

LA TEORÍA OFERTA – PRECIO:

APORTE DE JOSÉ CONSUEGRA HIGGINS A LA TEORÍA DE LA INFLACIÓN

Jairo Armando Jurado Estrada
Economista
Colombia, 2005

1 Antecedentes:

El libro de José Consuegra *Apuntes de Economía Política*, es la génesis de un proceso investigativo que más tarde, en *Teoría de la Inflación, el Interés y los Salarios*, culmina con la formulación de la *Teoría Oferta Precio*, interpretación novedosa y original al problema de la inflación, desde un marxismo creador y renovado. En *Apuntes de Economía Política* cuya “misión era apenas pedagógica y divulgadora”, empieza a esbozar, a través del amplio recorrido histórico por los pilares fundamentales de la teoría económica, su crítica a las corrientes de pensamiento que pretenden legitimar el orden existente. En los primeros capítulos de *Teoría de la Inflación*, retoma a manera de síntesis lo dicho en los *Apuntes de Economía* sobre los sistemas económicos, el cambio, la moneda y el dinero.

Quisimos señalar este aspecto porque en el conjunto de su obra repite en algunos libros lo escrito en publicaciones pasadas, no obstante, a nuestro entender, esto obedece a un proceso investigativo que inicia desde sus años de universidad y se bifurca en dos elementos fundamentales: la Teoría de la Inflación y sus aportes para la superación del atraso y la dependencia, unidos orgánicamente en la búsqueda de una teoría propia del desarrollo. De esta manera su tesis de grado, *Política de la Protección Arancelaria en Colombia*, su primer libro *Doctrina de la Planeación Económica*, y, el libro *El control de la natalidad como arma del*

imperialismo, constituyen el núcleo de sus propuestas para la superación del atraso y la dependencia, así como su visión de desarrollo económico. Por su parte, *Apuntes de Economía, Teoría de la Inflación el Interés y los Salarios, Origen latinoamericano de las teorías de la Inflación* son el centro teórico donde gravita su crítica a la teoría económica. Estos dos aspectos se unen a nivel general para constituir su visión de pensamiento.

Teoría de la Inflación, el Interés y los Salarios (1976), aparece en una época de fuerte discusión en el tema de la inflación, el proceso inflacionario mundial se inició a comienzos de los años 60 de una forma moderada, acelerándose luego en los años 70 hasta la recesión mundial de 1973 – 74. Durante estos años, el sistema económico mundial se encuentra convulsionado por los efectos producidos por la crisis petrolera de 1973, cuyos antecedentes inmediatos habrá que buscarlos en el desorden del sistema monetario internacional, precipitado por la caída del dólar. Las dificultades que la guerra de Vietnam estaba provocando en la economía norteamericana llevaron al presidente Nixon a desligar el oro del patrón-oro. El sistema acuñado en Bretton Woods en 1944 que había garantizado la estabilidad monetaria vino a su fin. Las principales monedas del mundo occidental flotaron en un contexto de gran inestabilidad.

“El advenimiento de la crisis del régimen estadounidense fue señalada entre 1968 y 1973 en tres ámbitos distintos y estrechamente relacionados entre sí. Militarmente, el ejército estadounidense se encontró cada vez con más problemas en Vietnam; financieramente, la Reserva Federal estadounidense encontró dificultades y, posteriormente, juzgó imposible preservar el modo de producción y regulación de dinero mundial establecido en Bretton Woods, e ideológicamente, la cruzada anticomunista del gobierno estadounidense comenzó a perder legitimidad tanto en el

propio país como en el exterior” (ARRIGHI, 1999: 360)

Si durante la posguerra y hasta principios de los años setenta, el auge y dinámica del capitalismo prosperó sin muchas dificultades, en los primeros años de la década del setenta brotan nuevas manifestaciones de desbarajuste económico que ocasionan un estado de crisis mundial del sistema. En los países desarrollados, se agravan entonces, las condiciones de existencia de la población percibidas con mayor intensidad, puesto que se venía de una etapa de expansión. La recesión de 1973-75, la más profunda, larga y universal del periodo de posguerra, inició durante el segundo o tercer trimestre de 1973. Aunque la subsiguiente ‘recuperación’ comenzó a mediados de 1975, los tres rasgos más importantes fueron: la baja inversión, el alto nivel de desempleo y la inflación. (FRANK, 1979: 119)

El economista colombiano Isidro Parra-Peña, señala que como culpable de estos desbarajustes económicos, se acusó a la inflación y en consecuencia las medidas a adoptar buscarían resolver este problema:

“Buscando un culpable de los contratiempos se dijo que era la inflación y que bastaría resolverla para salir de la fosa en que se había caído, sin consideración de que este fenómeno no es en realidad la crisis sino una de sus expresiones y que llegó y actuó en asocio y simultáneamente con toda una gama de males económicos tales como los desequilibrios en las balanzas de pagos, los desordenes cambiarios y la flotación incontrolable de las cotizaciones de los signos monetarios, la bancarrota, la desocupación creciente, etc.” (PARRA -PEÑA, 1983: 20).

El libro se inscribe, entonces, dentro de este contexto histórico. Para la época, no sólo

constituye una crítica a los planteamientos monetaristas esgrimidos por el capitalismo, en relación a que la inflación es la causante de la crisis, sino que además subvierte las posiciones dogmáticas de algunos seguidores del pensamiento de Marx, especialmente los economistas soviéticos.

2. Crítica de José Consuegra a las teorías de la inflación:

El concepto *Inflación* se encuentra sujeto a diversos tipos de exégesis, sin existir hasta hoy una definición exacta, satisfactoria y aceptada con unanimidad. Infinidad de epítetos han sido empleados para tratar de especificar su naturaleza, al punto de cuestionar la capacidad de las teorías económicas para lograr una explicación apropiada del fenómeno. Intentando ilustrar estas dificultades Isidro Parra –Peña nos remite a la obra de Pierre Biacabe, *Análisis Contemporáneo de la Inflación*, para mostrarnos a manera de ejemplo la multiplicidad de enfoques interpretativos.

“Al hablar de inflación se evoca inevitablemente la famosa frase de Paul Valery: ‘Una palabra que es perfectamente clara cuando se oye o se emplea en el lenguaje corriente, y que no ofrece ninguna dificultad cuando está incluida en el curso rápido de una frase ordinaria, se convierte mágicamente en algo embarazoso, introduce una resistencia extraña, desafía todos los esfuerzos de definición, cuando se retira de la circulación para examinarla aparte, y para buscarle un sentido, luego de extraerla de su función monetaria’. El término inflación, en efecto ejerce múltiples funciones momentáneas, ya que se le encuentra en infinidad de epítetos. Se habla corrientemente de inflación declarada, abierta, desencadenada, latente, contenida, galopante, rampante, secular, corriente, adquirida, reversible, actual, potencial, para

caracterizar el ritmo, la intensidad, la amplitud del fenómeno. Se habla de inflación monetaria, presupuestal, de precios, de inflación de demanda, de costos, de salarios, estructural, sindical, todo esto para caracterizar sus fuentes, sus orígenes, sus formas; de inflación productiva, activa, creativa, pura, para caracterizar sus efectos, sus consecuencias, su valor” (PARRA-PEÑA, 1983: 7)

Como puede observarse, la tipología es realmente numerosa. Para efectos metodológicos intentaremos abreviar nuestra exposición, diciendo entonces, que el concepto de *Inflación* varía según el enfoque teórico-metodológico de las escuelas de pensamiento económico dentro de las cuales existen dos grandes corrientes; la primera define la economía como una ciencia eminentemente social, espacial, política e ideológica y la segunda con base en su *corpus* matemático, formula leyes generales de validez universal, acercándose más al método de las ciencias naturales.

Hecha esta breve aclaración, presentaremos las principales críticas de Consuegra realizada a la Escuela Capitalista -conformada por los postulados monetaristas tradicionales, el modelo de Irving Fischer y los planteamientos de Keynes-, el Estructuralismo Cepalino y la Escuela Marxista. En segundo lugar, analizaremos su propuesta en relación con su interpretación de la Ley del Valor y la Ley de circulación de Marx, pilares que le sirven de base para la formulación de su teoría de la inflación denominada *Oferta – Precio*.

2.1 Escuela Capitalista

Para Consuegra, las formulaciones de esta escuela son totalmente insuficientes para explicar el problema de la inflación en el ámbito de los países subdesarrollados. Considera que este

tipo de modelos, constituyen un almacén hipotético para invalidar la responsabilidad estructural del sistema capitalista. Si bien existen diferentes variantes (Fischer, Cambridge, Keynes etc.), éstas tienen al precepto cuantitativo como denominador común, ofrecen una serie de recomendaciones que responden a su visión, según la cual, la inflación obedece a fallas en las instituciones encargadas del manejo y creación de dinero.

“Pese a los supuestos de la política monetaria que recomiendan...Saben ellos que la inflación es congénita al sistema de producción capitalista: Lo que Keynes no nos enseñó, comentaba Rostow con nostalgia, es cómo mantener una ocupación plena sin inflación. Y Marshall, citado por el propio Keynes, exclamó decepcionado al final de su vida: ‘Me he nombrado a mí mismo médico amateur de la moneda; pero no puedo alegar nada que me demuestre mi competencia en ese respecto. Voy a morir pronto, pero si encuentro oportunidad, preguntaré a los que lleguen a las regiones celestes si han podido encontrar ustedes remedio contra los males de la moneda.’ ”

(CONSUEGRA, 2000; 184)

Al ser la inflación, congénita al modo de producción capitalista, sus teóricos resaltan sus bondades en el marco idealizado de ciertos límites, esto se debe, a que la dinámica del sistema de propiedad privada descansa en la búsqueda de utilidad a través de los precios de las mercancías. Todo aumento de precios, por tanto, es un estímulo indispensable y vital de la actividad económica. De ahí que los autores catalogan la inflación con diferentes nombres como se mencionó en el ejemplo de Isidro Parra-Peña.

La crítica de Consuegra, como se verá más adelante, se hace en realidad al modo de producción capitalista y a la forma en cómo, el sistema logra formular diversos tipos de

modelos para la explicación de ciertos fenómenos, sin tener en cuenta el análisis estructural del mismo. Su crítica va dirigida, entonces, contra lo que Marx calificó como *economía vulgar*, contra la llamada economía pura. Con relación a esto Samir Amin señala:

“La economía pura, por lo tanto es una paraciencia que se relaciona con la ciencia social del mismo modo como la parapsicología se relaciona con la psicología. Al igual que otras paraciencias, puede utilizarse para demostrar cualquier cosa y su contrario: <Dígame lo que quiera y haré un modelo para justificarlo>. Si se desea subir las tasas de interés del 3.32 por ciento al 8.45 por ciento, bajarlas al 4.26 por ciento o dejarlas iguales, se dispondrá de una justificación ad hoc disfrazada de modelo económico. Allí reside su fuerza: en que es un instrumento en manos de los capitales dominantes, una pantalla detrás de la cual pueden ocultar sus objetivos reales” (AMIN, 1999: 161)

Si bien John M. Keynes constituye un caso excepcional dentro de la Escuela Capitalista, pretendiendo apartarse de los postulados clásicos monetaristas, al introducir algunas modificaciones especiales relacionadas con la demanda efectiva, para Consuegra, la diferencia fundamental entre la visión tradicional y la keynesiana consiste en que en esta última apenas se contabiliza la parte de la masa monetaria que se convierte en demanda efectiva. Del mismo modo Keynes habla del incremento en los costos que provocan una especie de inflación de costos. Si esto es así, entonces aspira encontrar también como agente inflacionario, al lado de la demanda efectiva, no a los precios condicionados por los productores, sino a ciertos costos, entre los cuales ocupa el primer lugar el conjunto de salarios. Como si acaso no fuesen los salarios nominales los que en realidad se afanan inútilmente en seguir la ruta ascendente de los precios impuestos por los productores. (CONSUEGRA, 2000: 88)

2.2 Escuela Estructuralista

La Escuela Estructuralista de la CEPAL constituye para el autor un conjunto orgánico de doctrina de los países dependientes y subdesarrollados que, por su originalidad y contribución al pensamiento económico vale la pena destacar en contraposición a la simplicidad del análisis teórico cuantitativo. Es importante el abandono del simplismo tradicional que ubica el origen del problema en el manejo de la masa monetaria y el comportamiento de la demanda. Los estructuralistas cepalinos buscan la causa del problema inflacionario en las inflexibilidades de la oferta generadas por el desarrollo desigual del capitalismo, lastimosamente solo se limitaron a invertir el supuesto cuantitativo.

“...el aporte fundamental del estructuralismo está en su divorcio parcial de la ortodoxia proveniente de los centros dominantes al encontrar como causa del desequilibrio – aumento de precios y devaluación- no al desorden de la emisión, que determina cierta dinámica en la demanda, sino al desigual crecimiento de la oferta, a consecuencia de una inflexibilidad estructural en el aparato productivo.” (CONSUEGRA, 2000 A: 98)

Lo realmente trascendental es haber analizado la inflación como un problema estructural, permitiendo una ruptura con la doctrina capitalista y abriendo posibilidades para analizar los problemas desde un pensamiento propio fundamentado en fenómenos particulares de las economías dependientes, sin embargo, su límite radica en invertir la causa del problema sin apartarse del esquema monetarista, al continuar otorgándole el papel generador inflacionario,

al flujo monetario. El aporte de la CEPAL no puede subvalorarse, como lo hacen algunos autores, por motivos estrictamente políticos en el sentido de sus desviaciones hacia el 'desarrollismo'.

“Lo importante del aporte del grupo de investigadores y economistas que trabajaron bajo el patrocinio de las Naciones Unidas y bajo la orientación de Raúl Prebisch, no puede medirse en sus recomendaciones oficiales a los gobiernos de las economías de capitalismo dependiente, a los cuales asesoraba, sino en los muchos rasgos de originalidad y autenticismo que derrocharon al entrar a estudiar la realidad de estas economías, y presentar informaciones y deducciones de sus características particulares” (CONSUEGRA, 2000 A: 92)

2.3 Escuela Marxista

Con la Ley de la Circulación, Marx invierte la hipótesis de la teoría cuantitativa, de esta manera, son los precios de las mercancías y el número de la circulación quienes determinan la cantidad o volumen del dinero en circulación. De estos postulados de Marx, según Consuegra, se desprenden supuestos doctrinarios, ya que si se aceptan los planteamientos monetaristas o cuantitativos que afirman que las mercancías entran al mercado sin precio, entonces habrá de decirse también que entran sin valor:

“El valor, por tanto no sería una cualidad intrínseca y objetiva de cada mercancía, sino que se encontraría dependiendo de fenómenos externos como, por ejemplo, de la demanda o la masa monetaria, que determinaría dicha demanda, ya fuese total o una parte (demanda efectiva en términos de Keynes), de acuerdo con las relaciones de los

consumidores, sería ésta, como puede observarse, una apreciación subjetiva. Cuando en verdad es que las mercancías entran al mercado con su valor, fruto del trabajo socialmente necesario para producirlas. (CONSUEGRA, 2000 A: 104-105)

Consuegra demuestra cómo algunos pasajes confusos de *El Capital* de Marx, han dado lugar a incorrectas interpretaciones de sus de sus seguidores en el tema de la inflación. Esta confusión se origina cuando Marx aborda el tema del papel moneda y su relación con el oro. La posición aclaratoria del autor en este aspecto constituye el núcleo de su formulación teórica *Oferta - Precio* de la inflación, la cual será analizada a continuación.

3. Aporte de Consuegra a la teoría de la inflación: *Teoría Oferta-Precio*

La interpretación novedosa y original, por parte del profesor Consuegra, al problema de la inflación desde la óptica marxista ha causado diversos halagos y discusiones en el ámbito académico nacional e internacional, así por ejemplo, sus postulados fueron pieza de discusión en la Academia de Ciencias de la extinta Unión Soviética y motivo para la traducción de su libro al idioma ruso. En el ámbito nacional sus planteamientos fueron acogidos por algunos economistas de prestigio, y controvertidos por otros. Pese a ser un aporte original, su obra es poco conocida, salvo en algunos círculos pequeños de economistas. Las siguientes citas son, a manera de ejemplo, una muestra de la opinión que despertó su teoría en algunos académicos.

El científico social salvadoreño Salvador Osvaldo Brand, dice:

“Es necesario que esta reciente edición de la Teoría de la Inflación el Interés y los

Salarios circule, pues como dice Julián Sabogal Tamayo, 21 años después es poco conocida, aunque yo la hice circular entre el alumnado de la Universidad Nacional de El Salvador a través de la librería Gandhi en 1984-86 que trajo 100 ejemplares pedidos directamente a Colombia y existen 10 ejemplares muy consultados en la biblioteca Central. Lo malo es que por acá existe una crisis de profesores de economía monetaria y la mayor parte son gente que ha recibido cursos del F.M.I y aunque comparten la Teoría Consuegra de la Inflación, no se atreven a comentarla porque no dominan la argumentación.” (SABOGAL, 1999: 31)

En discurso pronunciado durante el V Encuentro Internacional de Economía auspiciado por el Banco de la Republica en el año 2003, el economista y catedrático venezolano Gastón Parra Luzardo, comenta al respecto:

“El doctor Consuegra ha realizado valiosas contribuciones al pensamiento económico que en mucho se ha enriquecido con el aporte de su libro Apuntes de Economía Política. Así surgió la obra Teoría de la Inflación, el Interés y los Salarios, que hasta la fecha cuenta con siete ediciones, en la cual nos presenta un nuevo enfoque consustancial a la realidad de América Latina. En él aclara, a su juicio, entre otros aspectos, las confusiones de Marx y de la escuela marxista europea sobre el origen de la inflación y de nuevo advierte sobre la necesidad del pensar propio. Julián Sabogal Tamayo resalta de tal manera el aporte de esta investigación que la calificó ‘Teoría Consuegra de la Inflación’ ” (PARRA, 2003: 7)

Por su parte E. Andrés economista perteneciente a la academia de ciencias de la URSS manifiesta:

“En toda la obra de Consuegra se resalta la idea como que el papel moneda expresa el valor sumario de las mercancías y los servicios destinados a la venta. Semejante tesis es compartida también por los partidarios de la desmonetización del oro, incluidos algunos economistas soviéticos. Sin embargo, ese planteamiento contiene, a nuestro entender, una serie de errores metodológicos. En primer lugar, el papel moneda no puede ser a la vez representante del valor del mundo mercantil, símbolo de su valor y servir de medio para medir el valor de dichas mercancías. La mercancía solo puede medir su valor a través del valor de otra mercancía distinta de sí. Tal es como hemos visto la premisa elemental de la función de medida del valor. En segundo lugar, al definir el valor del papel moneda como la suma de precios de las mercancías destinadas a la venta, Consuegra omite el eslabón de enlace: la mercancía - dinero, cuyo representante es precisamente el papel moneda. Al no entender la tesis de Marx sobre la relativa independencia del papel moneda y su indiferencia hacia la substancia de la mercancía - dinero, Consuegra afirma que si el papel moneda estuviese relacionado con el oro, no podría funcionar sin la existencia en el país de las correspondientes reservas de oro, sin el respaldo de este metal. Semejante planteamiento no encuentra confirmación teórica ni práctica. Así, en el periodo de la posguerra el dólar norteamericano se depreciaba constantemente, es decir, disminuía su valor real, pese a que en manos del gobierno estadounidense se concentraba la inmensa mayoría de las reservas de oro del mundo capitalista. (ANDRES, 1988: 119 -120)

En su libro *La Inflación nuestra de cada día*, el economista colombiano Isidro Parra-Peña, sostiene:

“Sin desconocer el aporte científico de las formulaciones del profesor José Consuegra se opina que merecerían que las profundizara enriqueciéndolas. Desde un punto de vista economicista también, Jorge Child, por ejemplo (‘El Espectador’, septiembre 3 de 1978), sugiere que debería aclararse hasta qué punto un alza de precios es arbitraria o en cuanto es necesaria ante los efectos de factores exógenos. Y pide que se intente una explicación más refinada del uso del dinero en las distintas circunstancias y fases del desarrollo de las coyunturas de producción y especulación y de las relaciones desiguales según se trate de mercados de bienes de consumo, o intermedios y de capital, o especulativos, o propiamente atesorables” (PARRA-PEÑA, 1983: 125)

Y el investigador Julián Sabogal Tamayo expresa:

“Esta teoría del doctor José Consuegra Higgins apareció por primera vez en 1976, con la primera edición de su libro, sin embargo hoy, veintiún años después solo es conocida por grupos económicos relativamente pequeños, al menos en Colombia en las carreras de economía del país prácticamente no se conoce el libro del doctor Consuegra, en cambio se estudian textos extranjeros muchas veces de dudosa calidad. José Consuegra ha corrido con la misma suerte que su maestro Antonio García, y todos los que pretenden tener un pensamiento original. De un lado, la derecha pretende silenciarlos porque los considera muy izquierdistas y, del lado contrario, la izquierda los rechaza porque no los considera ‘fieles’ al marxismo. Más de una vez he escuchado críticas al maestro Consuegra por quienes nunca lo han leído. Pero estoy seguro de que la tenacidad de Consuegra y su defensa inquebrantable del pensamiento latinoamericano serán reconocidos por las generaciones futuras, cuando

por fin la insistencia de los defensores del pensar con cabeza propia triunfe sobre los repetidores del pensamiento de los países del centro". (SABOGAL, 1999: 31)

Para configurar la construcción y contenido de la *Teoría Oferta-Precio* se hace necesario conocer su concepción de las ciencias sociales y del pensamiento marxista, es decir, la base teórica a partir de la cuál explica el problema inflacionario.

3.1 Influencia de Antonio García para la formulación de la Teoría Oferta Precio.

Los autores de más influencia en Consuegra son, a nuestro modo de ver, el pensador alemán Carlos Marx y el colombiano Antonio García. En el segundo capítulo de este trabajo *Vida y Obra de José Consuegra Higgins*, así como en el capítulo tercero *Aportes de José Consuegra a la superación del atraso y la dependencia*, habíamos mencionado particularmente la influencia que estos autores ejercen en la formación de su pensamiento. Reiterando lo anterior, tenemos que:

"...en Consuegra también ha influido Marx y el mismo García. Tanto García como Consuegra establecen como línea de pensamiento el aporte de elementos para la elaboración de una ciencia propia. Toda la obra de estos dos autores es una invitación a los latinoamericanos a pensar nuestro continente con cabeza propia. Lo cual no implica, de ninguna manera, ignorar los aportes de las grandes teorías, sino evaluar su universalidad relativa en vez de copiarlas como verdades absolutas"

(BRAND y SABOGAL, 1999: 55)

Como puede observarse la creación de una *Teoría Latinoamericana del Desarrollo* exige de una interpretación de las condiciones propias de América Latina, lo cual supone la idea de que las circunstancias especiales de nuestro continente deben pensarse de manera consecuente. Así mismo, la teoría económica no tiene validez universal, por ser una ciencia limitada para un contexto y un espacio determinado.

3.2 Influencia de Marx en la formulación la Teoría Oferta – Precio

En la búsqueda de autenticidad y de un razonar acorde con la realidad espacial e histórica de América Latina, Consuegra hace una lectura crítica de los postulados inflacionarios tradicionales de las diferentes teorías económicas y en especial del pensamiento de Marx, para llegar a la formulación de la *Teoría Oferta - Precio*, como un esfuerzo por interpretar el fenómeno inflacionario. Veamos:

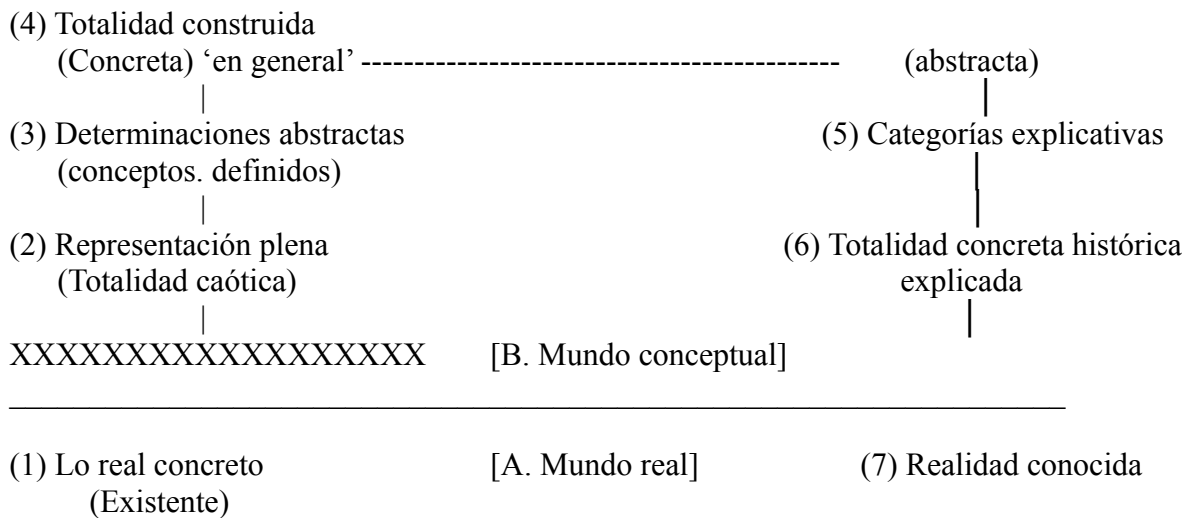
“En mi concepto, la inflación es un fenómeno que depende exclusivamente del dominio de la oferta –y por tanto, del precio- por parte de los productores y vendedores. Siempre la cantidad de dinero que está en circulación corresponde a la necesaria para la circulación, de acuerdo con el nivel general de los precios. Esta teoría de la inflación la he llamado Oferta – Precio”. (CONSUEGRA, 2000: 433)

El anterior concepto encuentra argumentación en los postulados de Marx sobre la Teoría del Valor y la Ley de la circulación. Estos dos elementos son la base teórica de su aporte.

3.3. La Teoría del Valor

La teoría del Valor de Marx, se funda sobre una triple dimensión, a saber: el valor debe ser concebido desde el punto de vista de su sustancia, de su magnitud, y además, de su forma social, estas tres dimensiones indisolubles entre sí, constituyen de forma integral la teoría del valor de Marx, según la cual *“las mercancías se intercambian con arreglo a la cantidad de trabajo materializado en ellas”*. (SABOGAL, 1996: 69)

Una de las características fundamentales del pensamiento de Marx es su método de investigación, según el cual, las categorías económicas tienen un lugar histórico, es decir, tienen un origen determinado y por lo tanto no son eternas. El método va de lo inmediato a la esencia y de la esencia hasta lo concreto. En el siguiente esquema planteado por Enrique Dussel, podemos identificar los aspectos fundamentales del método marxista. (DUSSEL, 1985: 50)



Se hace necesario mencionar este aspecto, pues su comprensión es útil para entender la crítica de Marx a la economía política clásica en lo relacionado con el valor, cómo supera el análisis de Smith y Ricardo sobre el valor, al descubrir que éste está constituido por *“la relación social que establecen entre sí, los productores independientes a través de los*

productos de sus trabajos” (SABOGAL, 1996: 47). Veamos a continuación la crítica de Marx a la economía política clásica, dice en *El Capital*:

“Uno de los defectos fundamentales de la economía política clásica es el no haber conseguido jamás desentrañar del análisis de la mercancía, y más específicamente del valor de ésta, la forma del valor que la convierte en valor de cambio. Precisamente en la persona de sus mejores representantes, como Adam Smith y Ricardo, estudia la forma del valor como algo perfectamente indiferente o exterior a la propia naturaleza de la mercancía. La razón de esto no está solamente en que el análisis de la magnitud del valor absorbe por completo su atención. La causa es más honda. La forma del valor que reviste el producto del trabajo es la forma más abstracta y, al mismo tiempo, la más general del régimen burgués de producción, caracterizado así como una modalidad específica de producción social y a la par, y por ello mismo, como modalidad histórica. Por tanto, quien vea en ella la forma natural de la producción social, pasará por alto necesariamente lo que hay de específico en la forma del valor y, por consiguiente, en la forma mercancía, que, al desarrollarse, conduce a la forma dinero, a la forma capital, etc..” (MARX, 1977: 45)

Lo anterior indica que los clásicos analizan el valor desde un punto eminentemente cuantitativo, dejando por fuera todo análisis cualitativo, no tienen en cuenta las características sociales específicas donde se desenvuelve dicha categoría, que en este caso estaría determinada históricamente por la economía mercantil. En la sociedad mercantil, los productos del trabajo son mercancías que tienden a cambiarse en relación a sus valores, valores determinados por la cantidad de trabajo necesaria para producirlos. Por tanto, para Marx el análisis del valor se encuentra condicionado por el análisis de las relaciones sociales

que se establecen entre los individuos (productores) a través de los productos de su trabajo.

“Desde un punto de vista práctico esta diferencia implica que mientras para Smith y Ricardo el valor es el punto de partida y el trabajo el punto de llegada, para Marx el trabajo es el punto de partida y el valor una estación intermedia. Efectivamente, Smith y Ricardo parten de preguntarse cuál podría ser una medida invariable del valor y, por caminos opuestos, llegan al trabajo. Marx parte de preguntarse cómo se desarrolla el proceso de producción social, es decir, el proceso de trabajo colectivo de la sociedad y encuentra que éste cobra la forma de valor en las sociedades mercantiles, que para él constituyen apenas una fase determinada del desarrollo social.” (CUEVAS, 2003: 36)

Para el caso de los economistas neoclásicos *“la diferencia es radical. El método de ellos es subjetivo a diferencia de los anteriores que es objetivo. Mientras los clásicos y Marx buscan el valor de las mercancías en el trabajo, algo totalmente independiente de la voluntad del hombre, los neoclásicos buscan la formación del precio en las actitudes psicológicas de los compradores y los vendedores, en su relación con el mercado”* (SABOGAL, 1996: 172)

Consuegra tiene en cuenta los aspectos anteriores, pues en la crítica a los marxistas soviéticos, afirma que han caído en las redes del monetarismo, precisamente por no tener en cuenta las consideraciones de Marx sobre la Ley del Valor, según la cual, el valor de las mercancías está determinado por la cantidad de trabajo humano necesario para producirlas; por consiguiente, cuando una mercancía entra al mercado ya es portadora de valor, y puede ser expresado a través de otra mercancía como el dinero. El dinero al ser mercancía, también es portador de una cantidad determinada de trabajo humano, esto hace que en el mercado exista un intercambio de cantidades iguales de trabajo.

Este argumento tomado de Marx es utilizado por Consuegra como crítica a la teoría cuantitativa y a los marxistas europeos. Pues, si según la teoría cuantitativa las mercancías llegan al mercado sin precio, habrá que decir entonces que también que llegan sin valor, por cuanto los precios son la representación en términos de dinero del valor. Veamos:

“El valor, por tanto no sería una cualidad intrínseca y objetiva de cada mercancía, sino que se encontraría dependiendo de fenómenos externos como, por ejemplo, de la demanda, o la masa monetaria que determinaría dicha demanda, ya fuese total o una parte, de acuerdo con las relaciones de los consumidores. Sería esta como puede observarse, una apreciación subjetiva. Cuando la verdad es que las mercancías entran al mercado con su valor, fruto del trabajo socialmente necesario para producirlas, y con su precio, impuesto por los capitalistas.” (CONSUEGRA, 2000 A: 104)

Como ya hemos dicho, para Marx, los valores de las mercancías son una realidad estrictamente social. El valor por consiguiente solo adquiere una expresión concreta en el intercambio, bajo la forma de valor de cambio. Si tenemos en cuenta que en una determinada época en las sociedades mercantiles desarrolladas, el intercambio se hace por medio del dinero, es necesario advertir que éste es ante todo una de las formas de valor más desarrolladas, obtenida después de un proceso de génesis cuyo punto de partida es el trueque. El dinero es por tanto una mercancía. Marx dice al respecto:

“Porque todas las mercancías son, en tanto que valores, objetivaciones de trabajo humano, son en sí y de por sí, conmensurables y pueden medir sus valores en común

en la misma mercancía específica, y así pueden transformar a ésta en su medida común de valor o sea en dinero” (Citado por CONSUEGRA, 2000 A: 68)

3.4. La ley de la Circulación

Según ésta, la cantidad de dinero necesaria para asegurar la circulación de mercancías equivale a la suma de los precios de todas las mercancías divididas por el promedio de ciclos de la circulación de una unidad monetaria. En relación a esta ley, Consuegra manifiesta:

“Lo que importa de la ley de la Circulación es la inversión que se hace del esquema: En la teoría cuantitativa la cantidad del dinero y la velocidad determinan los precios y por tanto el poder adquisitivo de la moneda. En la Ley de Marx son los precios, la cantidad de mercancías ofrecidas y el ritmo de la circulación, los que determinan la masa monetaria”. (CONSUEGRA, 2000 A: 104)

Hasta este punto, nuestro autor no presenta ningún reparo frente a la formulación teórica de la ley del valor y la circulación, considera que el rigor científico es indudable. Sin embargo, cuando el papel moneda ocupa el lugar del oro como circulante, Marx se inclina al cuantitativismo al establecer la equivalencia en el cambio, a través del oro, llevando al marxismo hacia enfoques monetaristas, el siguiente pasaje de Marx es ilustrativo al respecto:

“Una ley específica de la circulación del papel moneda podrá solo originarse en su relación representativa con el oro. Y esta ley es sencillamente la siguiente: que habrá que limitar la emisión del papel moneda a la cantidad en que el oro que ese papel simbólicamente expresa tendría realmente que circular.” (Citado por CONSUEGRA,

2000 A: 111)

Esto conduce a los economistas rusos por el camino del monetarismo, cuando manifiestan que la emisión excesiva de papel moneda provoca inflación. Así por ejemplo, en el manual de Economía Política de la academia de ciencias de la URSS, podemos leer.

“La emisión excesiva del papel moneda, que provoca su depreciación y que las clases dominantes aprovechan para cargar los gastos del Estado sobre los hombros de las masas trabajadoras, recibe el nombre de inflación. La inflación provoca el aumento de precios de los productos.” (Citado por CONSUEGRA, 2000 A: 123)

Según éste concepto, si la emisión de circulante es alta los precios tienden a incrementarse, los precios no dependen aquí, como en la teoría del valor, del trabajo humano contenido en las mercancías, sino que se definen por la cantidad de dinero circulante en el mercado. Por lo tanto, las limitaciones del pensamiento de Marx son tomadas sin contemplaciones por sus seguidores dogmáticos:

“Los divulgadores del pensamiento de Marx, tal vez por exagerada fidelidad, o por olvidar que el marxismo no es un dogma sino una ciencia que necesita enriquecerse diariamente con el estudio de cada realidad concreta, se han empeñado en repetir algunos de sus conceptos teóricos, equivocados a la luz de nuestros tiempos, que se salen de la exposición central de la ley de la circulación, para caer en las redes del monetarismo.

Nosotros creemos que ha llegado el momento de responsabilizarse con una posición

aclaratoria para poder ofrecer una teoría de los fenómenos monetarios que responda a la concepción primaria y universal de Marx, con fundamento en las características particulares de la economía actual, a fin de poder comprender las auténticas causas de la inflación, y deducir las suposiciones teóricas de una estrategia adecuada para la política económica” (CONSUEGRA, 2000 A: 108)

4 Teoría Oferta – Precio

Como alternativa Consuegra plantea la *Teoría Oferta – Precio*. Consiste en extender el camino metodológico seguido por Marx, desde la producción hasta el cambio, incluso cuando éste se da por papel moneda. Retomando el hilo conductor de Marx, se introduce en la teoría del valor y la ley de circulación, para plantear que en consecuencia, los precios se definen en la producción.

“Más que nunca, en nuestros días, el análisis de Marx tiene una comprobación universal. En la etapa actual, con una economía total de mercado imperfecto, manejada por los grandes monopolios internacionales, y, en lo interno, representada por la concentración latifundista, la actividad oficial del capitalismo de estado, etc., los precios son simples marionetas manejadas por los oferentes. Como siempre ha sucedido, pero ahora pudiéndose apreciar sin que se facilite la confusión y el engaño, la suma total de los precios es la que determina y regula la cantidad de dinero necesario para el cambio, dado un ritmo en la circulación de la moneda”
(CONSUEGRA, 2000 A: 152)

En este sentido, tenemos que:

“La inflación es un instrumento fundamental del sistema capitalista para la acumulación. Así como en los albores del capitalismo las mayores tasas de plusvalía se obtenían a través de las jornadas de trabajo prolongadas, hoy los monopolios recogen sus grandes utilidades con el dominio de los precios” (CONSUEGRA, 2000: 165)

“La inflación es un fenómeno de precios y no de moneda. La moneda no es agente activo sino pasivo. Responde su cantidad al volumen de los precios fijados por productores y distribuidores.

Los precios jamás han sido la consecuencia del actuar de manos invisibles u ocultas de hechos objetivos (oferta y demanda, o demanda y oferta), o subjetivos, como gustos o presiones psicológicas. Los productores y oferentes, en general, en todos los tiempos y circunstancias, han dominado y dominan” (CONSUEGRA, 2000: 434)

“La inflación se expresa e los cambios ascendentes de los precios que, a su vez, obligan a mayores cantidades de medios de pagos indispensables para la circulación. A través de la inflación la acumulación se acrecienta. Es, pues, el instrumento más adecuado, en la actividad económica, para la búsqueda y obtención de utilidades dinerarias” (CONSUEGRA, 2000: 440)

La originalidad de los planteamientos presentes en el libro mereció la atención de algunos economistas de la desaparecida Unión Soviética, tal es el caso de E. Andrés, economista

ruso perteneciente a la Academia de Ciencias de la U.R.S.S quien dedicó algunos apartes de su libro *La Teoría del Dinero de Marx y la Actualidad* (1988) a controvertir, sin mucho éxito, las tesis de Consuegra, ubicando al colombiano junto a economistas como Friedman y Samuelson, además destaca la influencia de su teoría en algunos economistas de la antigua Unión Soviética. Al respecto afirma:

“Esa identificación del aumento de los precios con la inflación está difundida también entre los economistas de los países capitalistas que se pronuncian desde posiciones marxistas. Uno de los partidarios de esta concepción es José Consuegra Higgins, quien considera que la inflación es cualquier subida de precios y no solo la que se debe a la depreciación. “Decir –escribe él- que la inflación es producto de la circulación del papel moneda, es solo una confusión histórica”. Por supuesto, que a la vez de reducir la inflación a cualquier aumento de precios señala también otras causas y otros efectos de la inflación” (ANDRES, 1988:125)

“Semejante tesis es compartida también por la mayoría de los partidarios de la desmonetización del oro, incluidos algunos economistas soviéticos”. (ANDRES, 1988:119)

BIBLIOGRAFIA

AMIR, Samin. (1999), "Los fantasmas del Capitalismo, Bogotá, El Áncora Editores.

ANDRES, E., (1988), "La Teoría del Dinero de Marx y la Actualidad", Moscú, Progreso.

CONSUEGRA HIGGINS, José, (2000), "Teoría de la Inflación, el Interés y los salarios", Bogotá:, Plaza & Janés, 7ª edición.

CONSUEGRA HIGGINS, José. (2003), "Apuntes de Economía Política", en Obras Completas Tomo 3. Editorial Mejoras, Barranquilla.

SABOGAL, Julián. (1996). "Economía política. Una propuesta metodológica". Bogotá, Plaza & Janés.

CUEVAS, Homero. (2003), "Valor y sistema de precios", Bogotá, Universidad Nacional, 2ª edición.

MARX, Carlos, (1977), "El Capital Tomo I", México, Fondo de cultura económica.

DUSSEL, Enrique, (1985), "La producción teórica de Marx. Un comentario a los grundrisse", México, Siglo XXI editores.

BRAND, Salvador. SABOGAL, Julián. (1999) "El aporte latinoamericano al desarrollo filosófico del pensamiento económico", Barranquilla, Universidad Simón Bolívar.